

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 7 de Abril de 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

**MEMORIA DÉCIMA TERCIA**  
ASILO DE MADRE DE DIOS Y SAN ANTONIO, EN QUE SE DA NOTICIA DEL CURSOS QUE HA LLEVADO ESTE BENÉFICO ESTABLECIMIENTO EN LOS AÑOS GATORCE Y CUATROCE DE SU EXISTENCIA, Y DE LA PANAFERIA QUE EN ÉL HA DE ABRIRSE EN 1.º DE ABRIL DE 1880, POR EL PRESIDENTE AGUSTIN MORENO, EXOLAUSTRADE, DIRECTOR Y CAPELLAN DEL MISMO.

El tiempo es ya de que siguiendo la marcha de esta casa se dé cuenta de los bienhechores de ella y al público del curso que ha llevado desde el 7 de Julio de 1877, manifestando las ventajas que ha obtenido y otras que principiarán á experimentarse. La reduccion del número de sus pupilos, que comenzó en Mayo de 1877, terminó en Julio de 77, fué mediana pero no careció de buenos resultados. Salieron algunos pupilos que podian buscarse fuera de la casa, y los pobres que quedaron han sido en general humildes y sumisos, temiendo cumplir la suerte de los que han sido lanzados.

Aunque el acuerdo primero del Ayuntamiento, fué quedarán ciertos servicios para que se recibiera mas vigor que el que tenian los pupilos que quedaban, y el mérito verdadero de algunos que hacian falta en la casa, ó que trabajando en la casa adquirian y entregaban todo lo que se gastaba en ellos, hizo que se gastase aquel número con otros doce, de los cuales por lo común han faltado algunos aunque no mas que el corto tiempo que se corre desde que se anuncia la venta de uno hasta que se presenta el comprador para ocupar su lugar.

Cuando en Noviembre de 1876 se reparó una parte del tejado de los dormitorios de Norte, vió el Sr. Arquitecto Municipal D. Felipe Sainz Varanda el estado en que se encontraban las maderas de los entresuelos de Oriente, y dijo que por él dormirían allí los pobres ni una noche.

También se hallaba en muy mal estado la galería de Poniente, cuyo entresuelo colocado como media viga por bajo de los pisos inmediatos era necesarios varios escalones para no pocas veces habian tropezado y caido, aún personas de buena vista.

Las maderas sobre que descansaba la direccion alta, iban flaqueando y amenazaban ruina. Ya se habia estado reparado en la habitacion que se halla detrás del altar mayor, en la que algunas piernas quebradas descansaban en la estanteria de los cristales que existian en aquella pieza y son resto de la fábrica de ellos que en esta casa hubo. Además en el tejado del citado dormitorio del Norte se notaba otro hoyo, semejante al que se habia remediado en el año de 76.

Deseaba el Excmo. Ayuntamiento de tiempo antiguo permutar por el huerto vivero que tenia en la Victoria, el contiguo á este Asilo, esperando tener en él á menos costo el plantel de los árboles de los paseos y ronda de esta ciudad, proporcionar alguna mas utilidad á esta casa, y solaz y útil entretenimiento á sus moradores.

También deseaba dotar á este barrio y á las huertas y prédios de este contorno, de un buen reloj, pareciéndole el sitio mas oportuno para colocarlo la torre de esta Iglesia.

Anhelaba además, quitar ó disminuir cuando menos el disgusto del pueblo que sospechaba se le vendia el pan mas caro de los correspondientes al precio del trigo, y no pudiendo poner tasa en el precio del pan no le quedaba otro medio para obtener aquel bien, que el establecimiento de tahona ó tabla reguladora que le permite la ley.

Todos aquellos peligros han desaparecido, y estos deseos se han satisfecho ó están á punto de satisfacerse de la manera siguiente:

Avisado de los peligros el Municipio encargó desde luego al Sr. Arquitecto formara el presupuesto correspondiente, y este señor calculó é indicó los costos que podria tener una reparacion brillante.

Esto era lo mejor: lo que es ordinariamente lo mejor es ordinariamente lo mejor de lo bueno, y algo malo si para ahuyentar los peligros no se tomaba un camino mas humilde pero mas practicable que se me habia ocurrido.

Comuniqué mis ideas á D. Juan Simon y le rogué calculara lo que bastaria para llevarlas á cabo, hizo, y hallamos que tenia que gastar en este sistema era menos de lo que en el presupuesto de 1877 á 78 sobraba por economías hechas en los artículos de vestuario y otros que no eran de urgentísima necesidad.

Todo esto hice presente en 24 de Abril de 1878 á la Excmo. Corporacion Municipal, que en sesion del 29 del mismo mes me autorizó para que todo se ejecutase sin demora.

Antes se puso mano á la colocacion del reloj, estendiéndose la obra no solo á lo absolutamente necesario para que funcionase la máquina, sino que también se robusteció la torre con

una grapa de hierro para impedir fuese adelante una raja que en ella se notaba; se enlució todo su interior, y á las escaleras incómodas y peligrosas que tenia, se sustituyó otra bastante fácil y segura que llega hasta la campana, dándole además el enlucido y pintura que en lo exterior aparece y coronándola con la veleta que de nuevo se hizo.

Cuando estas operaciones lo permitieron se renovó por completo el entresuelo de la galería de occidente con madera nueva de segura, buena solería, cielo raso y por haberse elevado al nivel de las habitaciones y galerías contiguas desaparecieron los escalones que antes habian sido necesarios.

Después se levantaron en medio del dormitorio bajo de oriente, salon que tiene de largo veinte y cuatro varas y siete de ancho, siete pilares; sobre ellos se voltearon seis arcos, los cuales apuntalan el entresuelo dando larga vida á los gruesos cuartos sobre que descansa, evitando sigan quebrándose los sanos y caigan los varios que ya estaban quebrados y sanados. Encima de este refuerzo, en la roperia y piezas inmediatas, se han colocado sobre dos columnas ó pilares de hierro y tabiques dobles, buenas puentes de madera que ayudan á sostener el tercer piso, quedando disipados los justos temores que el Sr. Arquitecto y otras personas enteradas de lo que se habia hecho, taron tabiques de hierro y zaguame.

Log. la permu. bre de li los acueductos, 79 se interr principio á buen hori sa, sil b de de

mente necesita de norte.

Abri

Para todo esto hemos tenido obrados unos diez y siete meses, en la cual sin contar el valor no despreciable del trabajo que han dado algunos pobres acogidos, ni el de ventanas, puertas, madera, cristales y otros materiales que procedentes de derribos existian en este Asilo, ó han venido á él por órdenes de la autoridad municipal, ni lo que sin intervencion mia ha dado por subasta el municipio, se han gastado unas once mil pesetas.

Resta mejorar las habitaciones de los pobres que cuidan del huerto, la cuadra donde se albergan las bestias que aquí sirven y las que nos remiten en depósito las autoridades hasta que pueden entregarse á los que las perdieron ó á quienes corresponden; y hace mucha falta perfeccionar la cerca del huerto para impedir que los ladronzuelos anden con toda comodidad, y aprovechando la torpeza viejos que logran que se les antea.

concluirá. S.

Abri

Log. la permu. bre de li los acueductos, 79 se interr principio á buen hori sa, sil b de de

mente necesita de norte.

Abri

Log. la permu. bre de li los acueductos, 79 se interr principio á buen hori sa, sil b de de

mente necesita de norte.

Abri

Log. la permu. bre de li los acueductos, 79 se interr principio á buen hori sa, sil b de de

mente necesita de norte.

Abri

del acta de la anterior, que es aprobada.

El Sr. Perez de los Cobos apoya una proposicion sobre pensiones, que es tomada en consideracion.

El Sr. Daban, refiriéndose al sangriento suceso ocurrido ayer en el teatro del Principe Alfonso, llama la atencion del señor ministro de la Gobernacion acerca del hecho de haberse utilizado fuerza de infanteria en actos que son de la competencia del cuerpo de Orden público.

El Sr. Presidente de la Cámara. Se pondrá en conocimiento del señor ministro.

El Sr. Vivar apoya una proposicion sobre reformas de distritos notariales, que es tomada en consideracion.

Jura el cargo de diputado el señor Carvalho.

Continúa el debate pendiente sobre la interpelacion del señor marqués de Retortillo acerca del ferro-carril del Noroeste.

El Sr. Martinez (D. Cándido) usa de la palabra para alusiones.

Censura la tardanza del gobierno en resolver sobre las proposiciones, porque dá lugar á que la maledicencia hiciera comentarios desfavorables al gobierno.

Dice que la junta de senadores y diputados se dividió, opinando unos por la subasta y otros por el concurso.

Cree que la sociedad que debió formarse no podia ser anónima, porque á ello se oponia la forma misma en que estaba constituido el sindicato.

Manifesta temores de que la sociedad anónima haga una emision de bonos, y como estas emisiones son de valor superior al depósito se declare en quiebra con perjuicio de los acreedores.

Se da nombre de los Sres. Rodríguez y Perez Villanueva, que si bien se iba á autorizar por un momento en negarse.

— 1102 —  
donde quiera, no teme el frio, calor, la fatiga, ni el hambre. Es carne de vuestra carne, la sangre vuestra sangre.  
— Pero es una oda la que nos estais haciendo y no una demostracion. — dijo Pablo Emilio.  
— Ciertamente; lo que necesitamos es un remedio y no poesias, — interrumpió Hector.  
— Poesial! Y por ello os quejais! — exclamó el hermano Juan con nuevo vigor, ¿pues qué es el vicio que os pesa?  
— Según veo, nos vais á demostrar que el vicio es un soneto.  
— Si, caballero, un soneto, un soneto, una epopeya, un ditiempo, una égloga, todo cuanto os venga en gana, lo que hay de más dulce, mas suave y refrigerante en el mundo: es el consuelo de los mortales, la panacea universal, el agua de la juventud, el dictámen, el néctar de la vida, la ambrosia del comun. Pero, ¿qué vicios existen

— 1103 —  
— ¡Por vida mia! — dijo Pablo Emilio vaciando su vaso; — conozco muchos que los tienen.  
— ¡Eso muchos no hacen mas que jactarse de ello! Tienen defectos, y nada mas.  
— Hé ahí una cosa estraña.  
— Podrá ser estraña, pero es la verdad.  
— ¡Cómo! ¿ni un vicio siquiera les concedeis?  
— Ni uno... eso solo se encuentra entre los hombres privilegiados... las naturalezas preferentes...  
— ¡Y el resto de los mortales?  
— ¡Vulgam pecus, como nos decian en el colegio, estos no tienen nada... á lo sumo malos hábitos é inclinaciones; pero vicios, ninguno... Si hablan de ellos, no les escuchéis... es pura vanidad de su parte.  
— ¡Vea usted hasta donde diablitos alcanza la vanidad! — dijo Hector.  
— ¡Oh! no es tan tonta como

— 1106 —  
es la querida más amada y más complaciente.  
— No deja de encantarme esa conclusion, exclamó Pablo Emilio; — vuestra elocuencia me impulsa á elegir algun pequeño y honesto vicio, propio para un gentil hombre desocupado.  
— En esas materias conviene obrar con prudencia. Antes de hacer una eleccion, estudiad bien vuestro carácter y vuestro temperamento, — repuso el ex-ermitaño con tono grave; — adoptar un vicio es tomar una mujer, y ya sabéis que es difícil el divorcio.  
— Eso me hace reflexionar; un matrimonio, por mucho que satisfaga y seduzca, tiene siempre sus lados sombríos que no dejan de esparitar á los espíritus mas audaces.  
— Estos — prosiguió el hermano Juan, — eligen la ambicion, que es un vicio heroico. Preguntad á los ambiciosos si tienen tiempo de aburrirse. Aquellos adoptan los

— 1099 —  
— Teneis, amigo, un franco, alegre carácter; dado que en vuestra compañía haya que temer nunca á la tristeza.  
— Señor conde, desde la primera visita que os haga la tristeza, se la ahoga en el fondo de un vaso, y cuando se la ha hecho sufrir ese tratamiento media docena de veces, no se presenta más.  
— ¡Me agrada el remedio! llenad, pues, las copas.  
— ¡Estareis tal vez sujeto á los arrumacos de esa caprichosa deidad, mi querido caballero?  
— Algunas veces.  
— ¡Consiste entonces en que no teneis vicios, — exclamó el ermitaño con aire docto.  
— ¡Bah!  
— La doctrina es nueva, — dijo Hector.  
— ¿Y os sorprende? — añadió el ermitaño.  
— No lo niego.  
— Pues sin embargo, es cosa muy clara.

139





